

ADJUDICA LICITACIÓN "EXTRACCIÓN DE LODO EN 3 FOSAS SÉPTICAS", ID № 3519-20-L116.-

DECRETO ALCALDICIO № 1.619

DALCAHUE, 27 de septiembre del 2016.-

VISTOS: El certificado de disponibilidad presupuestaria, el informe de propuesta pública, el cuadro comparativo de las ofertas, el acta de apertura de fecha 26/09/2016, las ofertas presentadas, el decreto Nº 335 de fecha 09/09/2016 que llama a licitación pública I.D 3519-20-L116 y aprueba bases administrativas, la necesidad de realizar la limpieza de 3 s fosas sépticas en el sector de 18 y 11 de Septiembre, a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley de compras públicas Nº 19.886, la Sesión extraordinaria Nº 31 de fecha 14 de diciembre del 2015 del Honorable Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto año 2016, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 105, 117 y siguientes de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDIQUESE: la Licitación pública Nº 3519-20-L116, denominada "Extracción de lodo en 3 fosas sépticas", en virtud de la determinación por la Dirección de Obras, considerando que los criterios de evaluación establecidos son: precio 60%, plazo ejecución servicio 20% y cumplimiento de los requisitos 20%; al oferente que a continuación se detalla por cumplir con lo solicitado y obtener el mayor porcentaje en el cuadro comparativo de ofertas:

OFERENTE	LÍNEAS ADJUDICADAS	MONTO NETO
SOCIEDAD CONSTRUCCIONES Y	1	\$ 1.512.000
SERVICIOS NAJAR LTDA.		

portal web www.mercadopublico.cl .-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE V

PUBLÍQUESE en el

CLÂRA INÉS VERA GONZÁLEZ

Secretaria Municipal

DALCAHUE

Alcalde de la comuna

DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia

- Oficina de partes
- Archivo DOM

JAPM/CIVG/RPSN/rmm.-